

Por último se presenta la Buena Práctica del Ayuntamiento de Oviedo
Programa de Apoyo y Atención a los Jóvenes

El Programa de Apoyo y Atención a los/as Jóvenes, que está enmarcado en el Área Temática de “Fomento de la Integración Social e Igualdad de Oportunidades”, tiene como destinatarios/as a jóvenes de 14 a 30 años. No obstante, y a fin de conseguir un mayor rendimiento social del programa, en algunas iniciativas varía unos años el límite de edad, como medida preventiva y de conocimiento de esta iniciativa.



El citado Programa, tiene como ámbito de actuación la Zona URBAN, es decir, la zona nororiental de la ciudad de Oviedo (barrios de Teatinos, Vega, La Monxina, Las Matas, La Corredoria, Fábrica de Armas Sta. Bárbara, La Piñera, Ventanielles, La Tenderina, Fozaneldi, El Rubín y Guillén La Fuerza), aunque debido a la cercanía o interés, se tendrán en cuenta algunos recursos, no ubicados dentro de la zona URBAN.

El motor inicial de este programa, fue la apertura el 25 de septiembre de 2010, del Centro Juvenil La Corredoria, también cofinanciado por la UE con cargo al FEDER, adscrito a la Concejalía de Juventud del Ayuntamiento de Oviedo, que alberga también un Telecentro y un Centro de Estudios.

El coste elegible de la misma es de 200.000€ y el porcentaje de cofinanciación de un 80% por parte del FEDER.



El “Programa de Apoyo y Atención a los/as Jóvenes” tiene como finalidad contribuir a la autonomía y el empoderamiento de los/as jóvenes de la zona URBAN, por medio de la participación activa y el protagonismo de los/as mismos/as en la toma de decisiones y en la solución de los problemas que les puedan ir surgiendo, haciéndoles más autónomos y autosuficientes, para lo cual, se han establecido los siguientes objetivos generales:

1. Facilitar y difundir la información relacionada con el Proyecto URBAN (FEDER) y el “Programa de Apoyo y Atención a los/as Jóvenes”, así como de sus iniciativas.
2. Contribuir a descentralizar la información y asesoramiento a la población de la zona URBAN, con especial atención al sector juvenil.
3. Dinamizar la participación social y cultural en la zona URBAN, con especial incidencia a la población juvenil.
4. Ser un referente en el Ocio de los/as jóvenes de la zona URBAN.
5. Contribuir al uso de recursos tecnológicos y a la formación en TIC, como forma de prevención de la exclusión digital, en colaboración con la línea de “Desarrollo de las NTICs en los grupos de población vulnerable”, también cofinanciada por la UE con cargo al FEDER.

Se considera esta actuación como una Buena Práctica porque:

La actuación ha sido convenientemente difundida entre los beneficiarios, beneficiarios potenciales y el público en general, ya que la difusión de las iniciativas promovidas por el “Programa de Apoyo y Atención a los/as Jóvenes”, se realiza a través de los siguientes medios;

- *Tríptico del Centro Juvenil y Telecentro La Corredoria:* El tríptico se reparte en las visitas tanto internas, como externas al centro, y está expuesto en varias mesas y repisas dentro del propio Centro Juvenil.
- *Tríptico del Plan URBAN (FEDER):* El tríptico se reparte en las visitas tanto internas, como externas al centro, y está expuesto en varias mesas y repisas dentro del propio Centro Juvenil.
- *Carteles:* Dentro de la zona URBAN, se realiza el pegado de carteles informativos de las distintas iniciativas que van surgiendo en el Programa, en zonas y recursos claves, como por ejemplo, el Centro Social “El Cortijo”, la UTS de la Corredoria, la Biblioteca, equipamientos deportivos...
- *Medios de comunicación local y regional:* Cada vez que hay una nueva iniciativa en el Programa, se realiza una nota de prensa a la que se adjunta el cartel informativo de la iniciativa correspondiente y se envía al Departamento de Prensa Municipal, para su difusión a los medios de comunicación. En ocasiones se han realizado entrevistas en radio y en la televisión autonómica.
- *Web del Ayuntamiento de Oviedo y Web del URBAN:* Las iniciativas surgidas del “Programa de Apoyo y Atención a los/as Jóvenes” son incluidas en la página Web del Ayuntamiento de Oviedo, tanto en la página de inicio, como dentro del apartado Servicios Municipales, en el área de Juventud. Así mismo, todas las iniciativas mencionadas son incluidas también en la Web del URBAN del Ayuntamiento de Oviedo.



- *Redes Sociales asociadas al Ayuntamiento de Oviedo (Facebook y Twitter):* Paralelamente a la nota de prensa, se realizan otras dos notas más breves acerca de las iniciativas a llevar a cabo. Esta información, se incluye en las redes sociales asociadas al Ayuntamiento de Oviedo.
- *Emails a entidades:* Dentro de este punto, se realiza el envío de emails informativos, más el cartel de la iniciativa correspondiente, a distintas

- ONG's, asociaciones, institutos, etc., que puedan tener relación con los jóvenes, con vistas a alcanzar al mayor número de participantes.
- *Email a personas interesadas*: Existe un listado propio de personas interesadas en las iniciativas del Programa, que incluye el email, un año de nacimiento y sexo, como elemento de difusión indicada, muy útil a la hora de llegar a potenciales participantes.
 - *Boletines*: Todas las iniciativas son incluidas en el Boletín INFO, editado por la Oficina de Información Juvenil del Ayuntamiento de Oviedo y si es posible, también se incluye en el Boletín Informa Xoven del Instituto Asturiano de la Juventud del Principado de Asturias.

La actuación incorpora elementos innovadores, al estar presentes las nuevas tecnologías en todo el desarrollo de la misma. Estos elementos innovadores se pueden apreciar mediante la descripción de uno de los objetivos básicos perseguidos por el proyecto, y que es, la contribución al uso de recursos tecnológicos y a la formación en TIC, como forma de prevención de la exclusión digital, en colaboración con la línea de “Desarrollo de las NTICs en los grupos de población vulnerable”, también cofinanciada por el FEDER.



1) *Formación en NTICs*

Se ofrece formación gratuita en forma de cursos de diferentes contenidos y niveles, destinados a la población en general, sin menoscabo de algunas iniciativas formativas dirigidas a sectores poblacionales concretos (fundamentalmente de baja cualificación en nuevas tecnologías y/o con dificultades de inserción socio-laboral). Los contenidos que se desarrollaron en estos cursos tienen un nivel básico inicial, todos los cursos impartidos, se corresponden con cursos de iniciación, en concreto con “Alfabetización Digital” “Iniciación Word” e “Iniciación a Internet”.

Por otro lado, dentro del objetivo 3 “*Dinamizar la participación social y cultural en la zona URBAN, con especial incidencia a la población juvenil*”, se incluyen diversos talleres relacionados con las NTIC de interés para los jóvenes

(Creación de Páginas Web y Blogs, Redes Sociales, Montaje y Reparación de Equipos Informáticos, Creación de Revistas Digitales, Herramientas de Google, Vídeos Digitales, Software Libre, Iniciación Android...)

2) Acceso a internet y uso de equipos informáticos

El Centro, asimismo, presta un servicio de acceso a Internet y uso de equipos informáticos para la búsqueda de información sobre contenidos educativos, de investigación, formativos, de empleo u ocio educativo.

3) Servicio de cesión de espacios y equipos

El centro pone a disposición de las entidades sin ánimo de lucro el uso de los equipos técnicos e infraestructuras de este equipamiento municipal para el desarrollo de actividades de interés socio-comunitario (formativas, informativas, de sensibilización, participación...)



Los resultados obtenidos con la misma se adaptan a los objetivos establecidos, ya que con este programa:

1. Se facilita y difunde la información relacionada con el Proyecto URBAN (FEDER) y el “Programa de Apoyo y Atención a los/as Jóvenes”, así como de sus iniciativas.
2. Se contribuye a descentralizar la información y asesoramiento a la población de la zona URBAN, con especial atención al sector juvenil.
3. Se dinamiza la participación social y cultural en la zona URBAN, con especial incidencia a la población juvenil.
4. Se consigue ser un referente en el ocio de los/as jóvenes de la zona URBAN.
5. Se contribuye al uso de recursos tecnológicos y a la formación en TIC, como forma de prevención de la exclusión digital, en colaboración con la línea de “Desarrollo de las NTICs en los grupos de población vulnerable”, también cofinanciada por la UE con cargo el FEDER.



Así pues, y a modo de resumen, se exponen a continuación los resultados de los indicadores de evaluación del programa, desglosados por objetivos generales del mismo:

	Total
1. Descentralizar y difundir la información relacionada con el proyecto URBAN-FEDER Y EL "Programa de Apoyo y Atención a los/as Jóvenes", así como de sus iniciativas.	
Nº de folletos repartidos del Proyecto URBAN-FEDER:	1.185
Nº de folletos repartidos del Centro Juvenil y Telecentro:	8.045
Nº de visitas a recursos públicos/privados:	75
Nº de grupos visitantes de otros recursos	28
Nº de apariciones en prensa	103
Nº de apariciones-entrevistas en la televisión	5
Nº de entrevistas en la radio	2
Nº de entidades a las que se les envía información	373
Nº de personas interesadas a las que se les envía información:	975
Nº de apariciones en boletines juveniles	97
TOTAL	10.888
2. Facilitar información y asesoramiento a la población de la zona URBAN, con especial atención a los/as jóvenes	
Nº de personas asesoradas	4.486
Nº de consultas realizadas	7.445

Nº de derivaciones a otros recursos	550
Nº de carteles difundidos	3.877
TOTAL	16.358
3. Dinamizar la participación social y cultural en la zona URBAN, con especial atención a los/as jóvenes.	
Nº de iniciativas realizadas	72
Nº de participantes totales	4.112
Nº talleres realizados	33
Nº de boletines expuestos	378
Nº de convocatorias expuestas	1.569
Nº de Ofertas de Empleo expuestas	3.745
TOTAL	9.909
4. Ser un referente en el Ocio de los/as jóvenes de la zona URBAN	
Nº de iniciativas realizadas	106
Nº de participaciones totales	8.918
Nº de talleres realizados	756
TOTAL	9.780
5. Contribuir al uso de recursos tecnológicos y a la formación en TIC, como forma de prevención de la exclusión digital, en colaboración con la línea de “Desarrollo de las NTICs en los grupos de población vulnerable”	
Nº de usuarios/as totales registrados del Telecentro	5.393
Nº de nuevos/as usuarios/as	1.822
Nº de usos individuales de usuarios/as registrados en el Telecentro	38.585
Nº de cursos impartidos en NNTT del Plan URBAN	78
Nº de alumnos totales en cursos de NNTT URBAN:	798
Nº de usos individuales por alumno de cursos en NNTT URBAN	2.036
Nº de cesiones de espacio para usos colectivos	149
Nº de cesiones de espacio a recursos no municipales	49
Nº de usos individuales por alumnos de recursos no municipales	1.497
Nº de cesiones de espacio a recursos municipales	100
Nº de usos individuales por alumnos de recursos municipales	1.920
Nº de usos individuales totales	6.378
Nº de usos totales (individuales+colectivos)	23.926
Nº de usos de equipos informáticos colectivos	2.726
Alumnos de cursos en NTT(Aula Telecentro)	911
Nº de solicitudes OviedoWifi	51
TOTAL	86.419

Contribuye a la resolución de un problema o debilidad regional, ya que con la implantación del Programa de Apoyo y Atención a los Jóvenes, el cual incluye un Centro Juvenil y Telecentro, se ha contribuido a disminuir las siguientes problemáticas:

Por un lado, el Centro Juvenil consta de una sala de estudio, con recursos y servicios que facilitan el estudio a los jóvenes, contando con 70 puestos y wifi, la cual amplía su horario en época de exámenes. De esta forma, se intenta paliar el alto porcentaje de población joven residente en la zona con bajo nivel educativo, ofreciendo a éstos un lugar donde poder realizar sus tareas académicas, combatiendo además el abandono escolar prematuro. Se resaltaría la cercanía del Instituto de La Corredoria del Centro.

En la actualidad el Programa colabora con la Unidad de Trabajo Social y la Asociación Centro-TRAMA en una iniciativa de Apoyo Escolar en el Centro Social “El Cortijo”, dónde se incluyen actividades de ocio juvenil.



El Centro Juvenil tiene además una sala de Telecentro, en la cual se ubican 18 equipos informáticos, 8 de usos individual, donde los jóvenes consultan diariamente Internet, realizan tareas académicas, buscan trabajo, etc.; y 10 equipos informáticos de uso colectivo dónde se realizan talleres relacionados con las NTIC y los cursos de informática, contribuyendo al uso de recursos tecnológicos y a la formación en TIC, como forma de prevención de la exclusión digital, en colaboración con la línea de “Desarrollo de las NTICs en los grupos de población vulnerable”, también cofinanciada por la UE con cargo el FEDER.

El Centro cuenta también con una oficina de información, asesoramiento y documentación para los jóvenes, que sirve a sus propósitos personales, favoreciendo el acceso a las diferentes oportunidades sociales. A su vez, se deriva a los jóvenes a recursos formativos o de orientación laboral y empleo,

tanto los previstos en las actuaciones del proyecto, como externas a este. De esta forma, se lucha contra el elevado uso de la asistencia social de la población joven de la zona, así como contra el riesgo de degradación social debido a la falta de expectativas de los jóvenes. Para ello, se trabaja en estrecha relación con las dinamizadoras ubicadas en la Unidades de Trabajo Social de la zona URBAN (La Corredoria, Teatinos, Ventanielles y La Tenderina)



Finalmente, se destacaría la gran oferta de alternativas de dinamización de la participación social y cultural, así como de ocio juvenil en la zona URBAN, que han ayudado a generar nuevas alternativas de ocio, ofreciendo alternativas a la escasa oferta de ocio juvenil no consumista de la zona. Esto ha redundado a su vez que un gran aumento del conocimiento de los recursos públicos, de estrechamiento de lazos entre los jóvenes y derivaciones a otros proyectos que pudieran serles de interés y que sean más continuados en el tiempo.

Tiene un alto grado de cobertura sobre la población a la que va dirigido, puesto que la actuación se ha difundido a través de diversos medios de comunicación, tales como prensa, radio, material publicitario y mailing, tal como se muestra a continuación:

	Total
1. Descentralizar y difundir la información relacionada con el proyecto URBAN-FEDER Y EL "Programa de Apoyo y Atención a los/as Jóvenes", así como de sus iniciativas.	
Nº de folletos repartidos del Proyecto URBAN-FEDER:	1.185
Nº de folletos repartidos del Centro Juvenil y Telecentro:	8.045
Nº de visitas a recursos públicos/privados:	75
Nº de grupos visitantes de otros recursos	28
Nº de apariciones en prensa	103
Nº de apariciones-entrevistas en la televisión	5

Nº de entrevistas en la radio	2
Nº de entidades a las que se les envía información	373
Nº de personas interesadas a las que se les envía información:	975
Nº de apariciones en boletines juveniles	97
TOTAL	10.888

Se han tenido en cuenta los criterios horizontales de igualdad de oportunidades y de sostenibilidad ambiental, ya que las personas a las que llega esta actuación no se discriminan por sexo, y es más, se llega a todo la ciudadanía sin distinción. A pesar que desde el inicio del programa la participación de los hombres ha sido de un 59% frente a un 41% de mujeres, están últimas son mayoritarias tanto en la participación de los talleres de dinamización, como de ocio, y en la búsqueda de asesoramiento e información. Los hombres, sin embargo, destacan más en el uso continuado de equipos informáticos.

Sinergias con otras políticas o instrumentos de intervención pública, ya que el “Programa de Apoyo y Atención a los/as Jóvenes”, se basa en la coordinación y colaboración con otras entidades y agentes, tanto internos (Ayuntamiento de Oviedo) como externos al proyecto (entidades públicas y privadas), especialmente las que tienen presencia en el territorio denominado URBAN.



Por un lado, y en cuanto a la metodología general del Programa, se realizaron diferentes colaboraciones y trabajo en equipo, algunas de ellas sistemáticas, con el propio personal del Proyecto URBAN (dinamizadoras, orientadoras laborales e informáticos), animadores/as socioculturales adscritos a la Concejalía de Centros Sociales, personal técnico adscrito a diferentes programas de la Concejalía de Juventud (Ocio Juvenil, con el Programa DOCE17, Oficina de Información Juvenil y Hotel de Asociaciones Santullano),

la Plataforma Comunitaria (colegios públicos, institutos, asociaciones...), y personal de iniciativas de la Concejalía de Empleo (informáticos/as, monitoras/es y alumnas/os Escuelas Taller), cofinanciados por el Fondo Social Europeo. Otras colaboraciones más puntuales se realizaron con las trabajadoras sociales y educadoras de las U.T.S. de La Corredoria, Teatinos y Ventanielles, la Asociación Alfalar, las Peñas de Bolos de “El Cortijo”, la Fundación Vinjoy con la Escuela Taller “Desde La Calle”, la Asociación Juvenil Civerdanza...



Por otro lado, existe una metodología específica para las iniciativas desarrolladas, la cual se ha basado en enfoques participativos, que buscan la aportación de los/as participantes en las distintas iniciativas, teniendo en cuenta su opinión, lo que se realizó por medio de conversaciones informales, de preguntas directas sobre la iniciativa en la que estaban participando, así como en la aplicación de un cuestionario de valoración. De esta forma, se focalizó el protagonismo en los/as destinatarios/as de las iniciativas, fomentado su inclusión, transformación y empoderamiento.

Las colaboraciones externas al Ayuntamiento realizadas con otros organismos, serían las realizadas con la Plataforma Comunitaria de La Corredoria (asistencia a reuniones y colaboración en algunas iniciativas), la Fundación Vinjoy (talleres con chicos/as en prácticas de la Escuela Taller “Desde La Calle”), la responsable del Aula de Inmersión Lingüística del IES Pando (información sobre las distintas iniciativas y derivación de alumnos/as); las Peñas de Bolos “El Cortijo” y “Pumarín”, Peña de Rana (colaboración en nuestras iniciativas) del Centro Social “El Cortijo”, COGERSA (excursión)...